



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ENTIDAD
100 000 1-2008
NTC GP 1000-2008
CERTIFICADA

RESOLUCIÓN NÚMERO

0001152

19 ABR 2013

"Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción en el Ministerio de Transporte"

EL VICEMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA MINISTRA DE TRANSPORTE

En ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por los artículos 1º del Decreto 1679 de 1991, 24 y 39 del Decreto 1950 de 1973, 23 de la Ley 909 de 2004 y 65 de la Ley 1437 de 2011 y 2º del Decreto 0709 de 2013, y

"Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción en el Ministerio de Transporte"

CONSIDERANDO:

Que en la planta del Ministerio de Transporte, se encuentra vacante el cargo de Director Territorial código 0042 grado 17 de la Dirección Territorial Cesar, empleo de libre nombramiento y remoción adscrito al Despacho del Viceministro de Transporte, de conformidad con el artículo 5º del Decreto 087 del 17 de enero de 2011.

Que para el cargo en mención se requieren los siguientes requisitos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 del Decreto 2772 de 2005 y el artículo 2 de la Resolución No. 006021 del 29 de diciembre de 2006 (Manual de Funciones): Título profesional, Título de postgrado en la modalidad de Especialización y cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.

Que según certificación de fecha 4 de abril de 2013, expedida por la Subdirectora del Talento Humano, se establece que el doctor **CARLOS ALBERTO VEGA MAESTRE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.193.795, cumple los requisitos para desempeñar el cargo de Director Territorial código 0042 grado 17 de la Dirección Territorial Cesar, empleo de libre nombramiento y remoción.

Que mediante radicado No. 20131010047141 del 2 de abril de 2013, el Departamento Administrativo de la Función Pública remitió el informe correspondiente para proveer el cargo de Director Territorial código 0042 grado 17 de la Dirección Territorial Cesar adscrito al Despacho del Viceministro de Transporte, el cual corresponde a un proceso de evaluación mediante la aplicación de pruebas que evaluaron las competencias de orientación a resultados, orientación al usuario y al ciudadano, compromiso con la organización y las del nivel directivo.

Que el presente nombramiento pasó a Comité Técnico para la Evaluación de Competencias Laborales de los candidatos para la provisión de los Empleos de Libre Nombramiento y Remoción, de los niveles diferentes al Técnico y Asistencial, de conformidad con el Decreto 4567 del 1º de diciembre de 2011 y la Resolución No. 006533 del 26 de diciembre de 2011, según Acta No. 012 del 4 de abril de 2013.

af, wh

"Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción en el Ministerio de Transporte"

Que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4567 del 1 de diciembre de 2011, se gestionó ante el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, la publicación en la página Web de ese organismo de la hoja de vida del doctor **CARLOS ALBERTO VEGA MAESTRE**, por el término de tres días calendario, lo cual se realizó a partir del 16 de abril de 2013 y en la página Web del Ministerio de Transporte se publicó el 10 de abril de 2013 por el término indicado.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Nombrar en el cargo de Director Territorial código 0042 grado 17 de la Dirección Territorial Cesar del Despacho del Viceministro de Transporte al doctor **CARLOS ALBERTO VEGA MAESTRE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.193.795.

ARTÍCULO 2o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales desde la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,

19 ABR 2013


JAVIER ALBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Elaboró: Nidia Ferreira

Revisó: Libia C. Vargas U. / María Clemencia Angulo González / Martha L. Pedilla L.

RES NOMBRA TERRITORIAL CESAR - 2013